



**A TODO EL PERSONAL DOCENTE Y NO DOCENTE,
A TODOS LOS ESTUDIANTES,
A LOS PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES Y
EN GENERAL A TODA LA COMUNIDAD DEL
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE OAXACA
P R E S E N T E**

Oaxaca de Juárez, Oax, **26/abril/2022**

En seguimiento a:

1.- Los acuerdos aprobados en la reunión del **Comité Participativo de Salud Escolar** de este Instituto Tecnológico de fecha diecisiete de febrero del año actual y en el **Acuerdo por el que se establece una estrategia para la reapertura de las actividades sociales, educativas y económicas, así como un sistema de semáforo por regiones para evaluar semanalmente el riesgo epidemiológico relacionado con la reapertura de actividades en cada entidad federativa, (ACUERDO SALUD ESTRATEGIA)** y su Anexo denominado "Semáforo por Regiones" en el que se establece que las escuelas podrían regresar a prestar sus servicios hasta en tanto la región se encuentre en "semáforo verde".

2.- Las consideraciones anunciadas al personal docente, no docente y a los estudiantes, mediante comunicados de la misma fecha, por medio de los cuales se informó del regreso a las actividades académicas y administrativas presenciales híbridas, de forma progresiva, escalonada y buscando siempre privilegiar la salud y la vida de toda nuestra comunidad tecnológica y atendiendo a los avances que se han obtenido en esta institución con la aplicación de las consideraciones para la adecuada impartición de cátedra y actividades administrativas, con las que se ha impedido tener brotes de Covid-19, nos permitimos dirigirnos a Ustedes, para informarles lo siguiente:

QUE A PARTIR DEL NUEVE DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, TODO EL PERSONAL DOCENTE, NO DOCENTE, PERSONAL DE INTERINATO, PERSONAL DE SERVICIOS PROFESIONALES POR HONORARIOS Y TODOS LOS ESTUDIANTES DE NIVEL LICENCIATURA DE LA INSTITUCIÓN, REGRESARÁN A SUS ACTIVIDADES DE FORMA PRESENCIAL AL 100%, DEBIENDO CUMPLIR CON LOS HORARIOS DE TRABAJO ESTABLECIDOS EN EL PRESENTE SEMESTRE.

EN EL CASO DE **LOS DOCENTES, NO DOCENTES Y ESTUDIANTES** DE LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN, **SE REINTEGRAN A LAS ACTIVIDADES PRESENCIALES AL 100%**, APEGÁNDOSE A LO ESTABLECIDO EN LA CURRÍCULA DE CADA PROGRAMA Y A LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS POR **CONACYT**.





Instituto Tecnológico de Oaxaca
Dirección

Para la adecuada realización de las actividades antes señaladas, la comunidad tecnológica seguiremos apoyándonos y acatando las recomendaciones emitidas con anterioridad por el Comité Participativo de Salud Escolar de esta institución, aplicándose las medidas de prevención de contagios de Covid-19, como lo es el uso de cubrebocas en lugares cerrados, el uso de gel antibacterial, la limpieza regular de lugares de reunión y cátedra, así como todas y cada una las medidas que sean dictadas por las autoridades sanitarias locales y federales.

Los casos no previstos en este comunicado se resolverán de manera directa y particular con el Comité Participativo de Salud Escolar, dando con esto un espacio abierto al diálogo y solución de los mismos, privilegiando ante todo la vida y la salud de la Comunidad Tecnológica.

Sin más por el momento, este Comité Participativo, les hace llegar un cordial saludo.



DIRECCIÓN

**FERNANDO TOLEDO TOLEDO
PRESIDENTE DEL COMITÉ PARTICIPATIVO DE SALUD ESCOLAR
DIRECTOR DEL INSTITUTO.**



Avenida Ing. Víctor Bravo Ahuja No. 125 Esquina Calzada Tecnológico, C.P. 68030.
Tel. (951) 5015016 e-mail: dir_oaxaca@tecnmmx | www.oaxaca.tecnm.mx



2022 Flores
Año de Magón
RECESIÓN DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA